



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2022"

Espacio curricular: Morfología y Sintaxis (Inglés) (PE 19)

Código (SIU-Guaraní): 05219\_0

Departamento de Inglés

Ciclo lectivo: 2022

Carrera: Traductorado Público en Inglés

Plan de Estudio: Ord. N° 065- CD 2019

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Básico, Campo de la Formación Disciplinaria Específica

Año de cursado: 2

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 5

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular TAMOLA Diana Rosa Amelia
- Profesor Adjunto BALDASSO Sonia Nancy
- Jefe de Trabajos Prácticos SENO Vanesa Nancy
- Jefe de Trabajos Prácticos HERRERA VOLPE Mariana Irene

### **Fundamentación:**

Morfología y Sintaxis de la lengua española constituye una introducción al estudio de algunos temas fundamentales de la Morfología y de la Sintaxis del español desde los planteos de un enfoque cognitivo funcional. Se sostiene que no hay autonomía entre la estructura gramatical y las consideraciones semánticas por tratarse de componentes indisociables. Como la Morfología y la Sintaxis estructuran y simbolizan el contenido conceptual, ambas disciplinas carecen de existencia autónoma. Consecuentemente, se pone el acento tanto en los aspectos que conciernen a la forma lingüística como aquellos que atienden al significado semántico y pragmático. El análisis gramatical implica el reconocimiento de funciones semánticas aunadas a las sintácticas, suprasintácticas y pragmáticas, para integrar en una visión holística los componentes comunicativos, culturales y cognitivos vinculados a la expresión fónica, el significado léxico, el significado morfosintáctico y referencial.

En el terreno de la traducción, el enfoque adoptado logra una mayor integración conceptual y mejor resultado en la conciliación de la organización estructural del lenguaje con su función semiológica. La postura responde a las



exigencias de la gramática actual que no solo se propone describir, sino también explicar el funcionamiento del sistema lingüístico en contexto. Se reconocen, mediante criterios formales y de contenido, las unidades de análisis y sus mutuas relaciones, y se postulan principios generales que fortalecen los saberes acerca de la lengua en estudio. Se parte del supuesto que, si bien el conocimiento metalingüístico no basta para la comprensión y producción de textos, contribuye, de manera directa o indirecta, a la formación de buenos lectores y productores de textos porque la gramática es la base del análisis del discurso. Lejos de una oposición entre lingüística oracional, textual y discursiva, se intenta establecer relaciones de complementariedad afirmadas en el carácter básico de la primera. Al abordar los estudios gramaticales desde el significado en relación con la forma, desde los procesos de comprensión y producción e interpretar, asimismo, el cambio de forma como cambio de significado, este espacio curricular retoma contenidos trabajados en Comprensión y producción de textos en lengua española, Elementos de Gramática I y II y comienza a plantear otros que serán abordados con mayor profundidad en Semántica del Español y Análisis del discurso en español.

### **Aportes al perfil de egreso:**

Respecto del abordaje pedagógico y didáctico del curso en orden al perfil del egresado, este espacio se orienta a favorecer en los estudiantes el ejercicio de las habilidades cognitivas de la escucha, la observación, el análisis, la comparación, la reflexión, la inferencia de conocimientos, la definición de conceptos, la clasificación, la aplicación de la teoría en la resolución de problemas gramaticales, el reconocimiento de saberes básicos y actitudes necesarias en la formación general, el desarrollo del espíritu crítico como factor esencial de la competencia profesional en lengua española, el cultivo de la actitud investigativa proponiendo constantemente hipótesis, implementando metodología acorde para validarlas o rechazarlas, estableciendo condiciones de procesamiento de la información y evaluación de los fenómenos observados. Se implementan, asimismo, estrategias para comunicar el conocimiento con actitud positiva frente al saber y al compartir académicamente conocimientos que propicien en los estudiantes el vivo interés por los matices expresivos de la lengua española como condición ineludible en el camino de la profesionalización del traductor que hace de su lengua objeto de traducción.

En fin, Morfología y Sintaxis permite el desarrollo de las habilidades, capacidades y conocimientos que atienden a la resolución de situaciones concretas propias del ejercicio profesional de la traducción, relacionadas con lo cognitivo, lo sociolingüístico, lo pragmático y lo específicamente lingüístico, ya que el curso implica el ejercicio constante de reconocer y analizar; aplicar noción teóricas; inferir e hipotetizar; asociar y explicar. Las expectativas de logro enunciadas a continuación explicitan con detalle aspectos correspondientes a las competencias generales, disciplinares y profesionales que orientan la preparación de las evaluaciones de proceso y las integradoras de las disciplinas en estudio.

### **Expectativas de logro:**

Acorde con la fundamentación del espacio curricular y en orden al desarrollo de las habilidades cognitivas y lingüísticas básicas, cada expectativa enuncia los contenidos como habilidades integradas que no solo sirven para esta instancia, sino que se aplican en la resolución de problemas de diferente índole porque enuncian cada una de ellas capacidades necesarias para el actuar en interacción de manera fructífera en todos los órdenes de la vida.

Que el alumno sea capaz de

RECONOCER los conceptos necesarios, pilares de las disciplinas en estudio, a saber: clases morfológicas, sintácticas y semánticas de palabras; los pronombres y sus clases; las unidades de análisis de la morfología, la morfofonología, la semántica proposicional y la sintaxis; los tipos de palabra morfológica, de temas, de morfemas y de morfos del español; los procedimientos de formación de palabras del español; los matices semánticos de raíces, prefijos, sufijos, circunfijos, infijos; los grados del análisis sintáctico y las clases sintácticas de oraciones; las funciones y construcciones sintácticas; las relaciones sintácticas; los modificadores del núcleo verbal, nominal,



verboidal y proposicional (del dictum y del modus); el valor de los determinantes y cuantificadores del nombre; la modalidad de las oraciones y los recursos de la modalidad.

ANALIZAR los componentes morfológicos y morfonológicos de las palabras según las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas, secuenciales y asociativas; los componentes morfológicos de flexión de verbos, sustantivos y adjetivos; el esquema argumental de predicados semánticos con reconocimiento de la clase de predicción, los argumentos, los papeles temáticos y el aspecto léxico; las funciones sintácticas y las construcciones oracionales de textos auténticos de la lengua en uso.

APLICAR normas de concordancia sustantivo / adjetivos y determinantes, de sujeto / verbo o verbo y régimen verbal; los conocimientos teóricos en los análisis morfológicos, morfonológicos y sintácticos.

HIPOTETIZAR acerca de la cadena de formación de las palabras del español, de las posibles soluciones en el discernimiento de funciones sintácticas y semánticas, de los posibles contextos de una unidad morfológica o sintáctica aislada.

ASOCIAR la distinción de morfemas de una misma familia etimológica con la ortografía de las formas recursivas; las diferentes formas sintácticas con sus significados particulares en el discurso; la expresión de la causalidad con la concesividad y la condicionalidad.

EXPLICAR el correlato entre la estructura sintáctica y semántica de las oraciones en uso; las diferencias formales y semánticas de los predicados verbales y no verbales; las diferencias entre construcciones coordinativas, adjuntivas, apositivas explicativas y específicas; los valores discursivos de formas gramaticales usadas por los hablantes como pasivas perifrásicas, pasivas con “se”, impersonales, predicados no verbales, unimembración, formas de relieve, conectores; los valores discursivos de los distintos tiempos y modos verbales asociados a qué se quiere comunicar en el discurso.

## Contenidos:

### UNIDAD 1: MORFOLOGÍA DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

Niveles de estudio de las lenguas verbales. Planos y subplanos. Disciplinas lingüísticas. El principio de articulación. La Morfología como disciplina lingüística: objeto de estudio, objetivos, unidades, partes. Clases morfológicas de palabras. Relaciones lingüísticas entre las unidades morfológicas. La Morfología en relación con otras disciplinas lingüísticas.

El análisis morfológico: unidades y relaciones entre ellas. Noción de palabra, tema, base, morfema, raíz, afijos. Clases de temas y de palabras según el tema. Las vocales temáticas. Temas de palabras inexistentes. El morfema: noción y clasificación semántica, sintáctica y distribucional. Unidades morfonológicas. Clases de morfos. Metodología del análisis morfológico y morfonológico. Diferencias entre derivación y flexión.

La formación de palabras. Procedimientos productivos: adición y modificación; acortamientos, siglas y acrónimos. La derivación por prefijación, circunfixación y sufijación. La derivación nominal, adjetival, apreciativa y verbal: aspectos semánticos y formales. La sufijación con interfijación. La composición: estructuras. Diferencias entre composición y derivación.

Categorías morfológicas: género, número, caso, persona, modo, tiempo, aspecto. Flexión verbal: forma y significado del tiempo, modo y aspecto flexivo. Componentes de la ubicación temporal de un verbo: relación acto de habla y tiempo del evento. Valores temporales y aspectuales. Sistema temporal del indicativo y del subjuntivo.

La conjugación regular e irregular. Formas de irregularidad. Correlatividad de los tiempos irregulares. Clasificación de las irregularidades verbales.

### UNIDAD 2: SINTAXIS DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

La Sintaxis y sus unidades de estudio. La oración: concepto. Noción de lexía o palabra sintáctica. Relaciones morfosintácticas generales y diferenciales. Relaciones sintácticas exclusivas. Concepto de función. Interfaces entre las funciones sintácticas, semánticas e informativas.



Lexías y construcciones sintácticas. Clases de lexías. Noción de construcción. Clases sintácticas de construcciones. Construcciones fijas. Construcciones intermedias: frases verbales y grado comparativo del adjetivo. Construcciones libres: noción y clasificación.

La proposición semántica. Clases de predicados semánticos, argumentos, papeles temáticos y circunstancias. Problemas en el análisis de la predicación. El aspecto léxico o modo del evento: clases. Metodología del análisis de la predicación.

Construcciones exocéntricas de sujeto y predicado verbal. Los modificadores del núcleo verbal: objeto o complemento directo, objeto o complemento indirecto, complemento régimen, circunstanciales, complemento agente, predicativo. Operaciones de reconocimiento de funciones.

Construcciones exocéntricas de sujeto y predicado no verbal: nominal, adverbial, objeto, agente y verboidales de infinitivo, participio y gerundio. Construcciones exocéntricas paralelas: características y constituyentes. Construcciones exocéntricas directivas o de subordinante y término: rasgos distintivos. Los subordinantes.

Construcciones endocéntricas coordinativas: constituyentes, características y clasificación por la presencia o ausencia de nexos coordinantes, por el grado de autonomía, por el número de constituyentes inmediatos y por el significado. Coordinantes extraoracionales o conectores discursivos. Reforzadores y matizadores de coordinantes. Reducción de construcciones coordinativas. Valores semánticos del nexo copulativo y.

Construcciones endocéntricas apositivas: rasgos característicos y clases. Construcciones endocéntricas subordinativas sustantivas: determinantes, cuantificadores, modificadores, aposiciones y complementos del nombre argumentales y no argumentales. Funciones sintácticas y semánticas de los adjetivos. Clases de adjetivos. Construcciones endocéntricas subordinativas verbales pronominales (reflejas, recíprocas, pronominales) y pseudopronominales (pasivas, impersonales y pseudopronominales con objeto indirecto obligatorio).

Construcciones verbales transitivas: características y clases. Las construcciones transitivas pasivas con 'se' y pasivas perifrásicas. Construcciones intransitivas inergativas e inacusativas. Construcciones verbales copulativas: rasgos y clases. Construcciones adjuntivas: características y clases. Las interjecciones y las locuciones interjectivas. Grados en el análisis sintáctico. Clases sintácticas de oraciones en español. La oración simple y compleja: suboraciones y proposiciones. La oración simple unimembre: construcciones.

Las proposiciones o cláusulas sintácticas: clases, funciones y formas de conexión de las proposiciones sustantivas y adjetivas. Las proposiciones adverbiales propias: clases.

Funciones sintácticas nucleares y periféricas. Clasificación de las funciones periféricas. Clases de modificadores del dictum y del modus o modalizadores.

Proposiciones adverbiales impropias I: causales, consecutivas y comparativas. Proposiciones adverbiales II: condicionales y concesivas. Estructura y conexión.

Clases sintácticas y semánticas de palabras. Reconocimiento. Palabras plenas y palabras vacías. La clase semántica de los pronombres: concepto y clasificación. Los marcadores discursivos como lexías.

El adverbio: características morfológicas y clases semánticas. Funciones sintácticas de los adverbios. Adverbios modificadores del dictum y del modus. Adverbios focalizadores e intensificadores.

La oración como unidad modal. Concepto y clases de modalidad. Clases de oraciones según la modalidad intelectual, volitiva y afectiva.

### Propuesta metodológica:

La orientación metodológica del espacio curricular se organiza en torno a la inferencia de la teoría a partir de la observación de corpus seleccionados de la lengua en uso. Los alumnos desempeñan un papel activo en el desarrollo de las disciplinas en estudio, ya que deben observar, relacionar, inferir conocimientos nuevos para conceptualizarlos por generalización. A partir de la sistematización de los conocimientos nuevos, los estudiantes deben aplicarlos por particularización en el análisis morfológico, morfonológico, proposicional y sintáctico de corpus reales. Se reflexiona sobre las alternativas de análisis y se delimitan los fenómenos explicables, se definen los problemas y se plantean lagunas de saber que aún no tienen una resolución convincente.



El curso se desarrolla en 2 clases semanales presenciales con un total de 4 h cátedra. En el transcurso de las clases presenciales, se revisan conocimientos previos, se desarrollan los contenidos del programa a partir de usos reales y se privilegia el procedimiento de la explicación a partir de la exemplificación y del análisis con una metodología gramatical. Los alumnos deberán resolver los ejercicios de aplicación presentes en las fichas de estudio y autoevaluarse para corroborar sus avances. Las evaluaciones planificadas serán de carácter presencial y constituirán también instancias de aprendizaje. Además de las horas de consulta presenciales, los alumnos cuentan con la posibilidad de consultar vía grupo de guasap.

En el aula virtual, los alumnos tienen el programa, la bibliografía obligatoria organizada en 45 fichas teórico prácticas de Morfología (16) y de Sintaxis (29), con la teoría desarrollada, ejercicios de aplicación y de autocomprobación. Disponen de algunas clases grabadas de los temas más significativos del curso, de alguna bibliografía facultativa y de dos instructivos virtuales para el análisis morfológico y sintáctico.<sup>3</sup>

La carga horaria curricular exige una dedicación a Morfología y Sintaxis de 3 horas diarias, incluidas las horas de clase, que pueden permitir al estudiante acceder a la promoción del curso. Se deberán cumplir los siguientes pasos metodológicos, acorde con las expectativas de logro:

- (i) Estudiar la teoría presentada en las clases presenciales, las fichas temáticas de aprendizaje y los videos subidos al aula virtual.
- (ii) Resolver los ejercicios de aplicación preparados para cada contenido que se encuentran en cada una de las fichas de contenidos.
- (iii) Autoevaluar los ejercicios realizados a partir de los materiales elaborados por los profesores de la cátedra, ubicados al final de cada ficha.
- (iv) Rendir 4 evaluaciones de proceso de índole teórico-práctica presenciales los días viernes. En el cronograma del aula virtual, se especifican las fechas de cada instancia evaluativa y los contenidos que incluyen. Cada una de estas evaluaciones de proceso implican el repaso de los contenidos y procedimientos de las evaluaciones anteriores.
- (v) Rendir dos evaluaciones integradoras, una de Morfología y otra de Sintaxis, tal como se detalla en el cronograma presente en el aula virtual.
- (vi) Recuperar sea el integrador de Morfología, como el de Sintaxis, el último día de clases. Las cuatro evaluaciones de proceso carecen de recuperatorio, ya que solo es obligatorio aprobar dos de ellas, una de Morfología y la otra de Sintaxis, tanto para quedar regular como para acceder al integrador de cada disciplina.
- vii) Consultar a los profesores dudas y problemas que se puedan suscitar durante la preparación del curso. Para ello cuentan con el guasap grupal de Morfología y Sintaxis creado para tal fin en el número 261 594 2994. También los alumnos pueden asistir al horario de consulta en el gabinete 303 en los horarios dispuestos para tal fin.

### Propuesta de evaluación:

#### CONDICIÓN DE LOS ALUMNOS

PROMOCIONADO. Para obtener la condición de promocionado, los alumnos deberán aprobar con 60%, equivalente a la calificación 6 (seis) (ordenanza 108/2010CS), lo siguiente:

- (i) Dos (2) evaluaciones de proceso de las cuatro programadas: una de Morfología y la otra de Sintaxis.
- (ii) Dos (2) integradores, uno de Morfología y otro de Sintaxis.

Las evaluaciones se desarrollarán en forma presencial. Para rendir el integrador de Morfología, deben aprobar, con 60% por lo menos, una evaluación de proceso de la disciplina. Para poder rendir el integrador de Sintaxis, deben aprobar por lo menos una evaluación de proceso de la disciplina. Solo hay evaluación recuperatoria de los dos integradores de Morfología y de Sintaxis. En el aula virtual, se indica la fecha, el horario y los contenidos organizados en fichas de estudio, ejercitación y autocomprobación de cada evaluación. La nota final resulta del promedio de los dos integradores y la ponderación de las notas de las evaluaciones de proceso que pueden aumentar, aunque nunca disminuir la nota porque son de proceso.

REGULAR. Para obtener la condición regular, los alumnos deberán aprobar con un mínimo de 60%, equivalente a la calificación 6 (seis) (ordenanza 108/2010CS) por lo menos 2 evaluaciones de proceso de las cuatro programadas: una de Morfología y una de Sintaxis. Por ello, no hay instancia de recuperación.



En orden a la preparación de las evaluaciones, los alumnos cuentan con el material teórico organizado en fichas. Cada ficha propone ejercicios de aplicación con la resolución correspondiente para autocorregirse. También habrá clases teórico prácticas subidas al aula y explicaciones personalizadas cuando así se requiera.

**LIBRE.** Serán alumnos libres quienes se inscriben en esa categoría en el momento del inicio del año académico y quienes no lleguen a cumplimentar los requisitos de alumno regular o promocionado.

**VOCACIONAL PROFESIONAL.** Se considera alumno vocacional profesional a todo profesional de cualquier especialidad que desee desarrollar actividades curriculares en las carreras en que se dicta esta materia.

**VOCACIONAL DE FFYL.** Se considera alumno vocacional de la FFyL a los estudiantes de la facultad que deseen realizar este curso por no estar contemplado en el plan de estudios elegido, pero les interesa cursarlo.

**VOCACIONAL EXTERNO.** Se considera alumno vocacional externo al estudiante de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que realiza materias en la Facultad de Filosofía y Letras, ya sea por libre elección o porque este curso no se dicta en su unidad académica, pero forma parte de su diseño curricular.

#### MODALIDAD DE APROBACIÓN FINAL

Alumno promocionado por evaluaciones de proceso e integradoras, según lo explicitado antes.

Alumno regular: aprobación por evaluación final escrita en mesa examinadora según las fechas fijadas por la Institución.

Alumno libre: aprobación por evaluación escrita y oral en mesa examinadora según las fechas fijadas por la Institución.

Alumno vocacional profesional: Idem alumno promocionado, regular o libre.

Alumno vocacional de F.F. y L.: Idem alumno promocionado, regular o libre.

Alumno vocacional externo: Idem alumno promocionado, regular o libre.

En todas las evaluaciones, se tendrán en cuenta para la calificación los siguientes aspectos:

- a. calidad y cantidad de conocimientos adquiridos;
- b. grado de sistematización y de organización de los contenidos;
- c. adecuada utilización de la terminología gramatical;
- d. desempeño adecuado y correcto de la ortografía, sintaxis y léxico de la lengua escrita.

#### CRONOGRAMA

##### EVALUACIONES DE PROCESO

- 1) Martes 23 de agosto de 2022, Fichas 1 a 8 de Morfología
- 2) Viernes 02 de setiembre de 2022, Fichas 9 a 16 de Morfología
- 3) Viernes 30 de setiembre de 2022, Fichas 1 a 14 de Sintaxis
- 4) Viernes 21 de octubre de 2022, Fichas 15 a 29 de Sintaxis

##### EVALUACIONES INTEGRADORAS

- 1) Viernes 9 de setiembre de 2022, fichas 1 a 16 de Morfología
- 2) Viernes 4 de noviembre de 2022, fichas 1 a 29 de Sintaxis

##### EVALUACIONES RECUPERATORIAS DE INTEGRADORES

Viernes 11 de noviembre de 2022

Se aplicará la escala de calificaciones de la Ordenanza 108/2010 C.S.



## Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

## Bibliografía

### A) BÁSICA

TAMOLA, D. Y S. BALDASSO (2022). Morfología del Español en Fichas. Teoría y práctica. Con ejercicios de autocomprobación. Buenos Aires: Dunken (en proceso de edición).

TAMOLA, D. Y S. BALDASSO (2022). Sintaxis del español en Fichas. Teoría y práctica. Con ejercicios de autocomprobación. Buenos Aires: Dunken. (en proceso de edición).

### B) FACULTATIVA COMPLEMENTARIA

ÁLVAREZ, A. I. (1995). Las construcciones consecutivas. Madrid: Arco-Libros.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M. A. (1994). El adverbio. Madrid: Arco-Libros.

BAJO PÉREZ, E. (1997). La derivación nominal en español. Madrid: Arco/Libros.

BARRENECHEA, A.M. (1969). Las clases de palabras en español como clases funcionales. En A.M.

BARRENECHEA, A.M. y M. MANACORDA DE ROSETTI. Estudios de gramática estructural (pp.9-26).

Buenos Aires: Paidós.

BOSQUE, I. (1991). Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias. Madrid: Síntesis.

BOSQUE, I. (1980). Sobre la negación. Madrid: Cátedra.

BRAVO, A. (2017). Modalidad y verbos modales. Madrid: Arco-Libros.

CABEZAS HOLGADO, E. (2018). Las construcciones apositivas en español. Madrid: Arco-Libro.



- CASADO VALVERDE, M. (1999). Otros procesos morfológicos: acortamientos, formación de siglas y acrónimos. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (Eds.), Gramática descriptiva de la lengua española, V. III (pp. 5075-5096). Madrid: Espasa, Real Academia Española. (Incorporado en Morfología del Español en fichas) COSERIU, E. (1978). Gramática, Semántica y Universales. Madrid: Gredos.
- COSERIU, E. (1978). Competencia Lingüística. Madrid: Gredos.
- CUADROS MUÑOZ, R. (2004). Las funciones oracionales en español. Las construcciones preposicionales. Granada: Método Ediciones.
- DELBECQUE, N. (2002). Linguistique cognitive, Comprendre comment fonctionne le langage. Préface de René Dirven et Marjolijn Verspoor. Bruxelles: De Boeck.Duculot.
- DEMONTÉ, V. y I. BOSQUE (Eds.) (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. 3 vol. Madrid: Espasa.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (1995). Los complementos del nombre. Madrid: Arco/Libros.
- FÁBREGAS, A. (2018). Los prefijos adjetivales: un grupo heterogéneo. En Dicenda: Estudios de lengua y literatura españolas, 36, 167-189.
- FÁBREGAS, A. (2015). Sobre el sufijo -iza(r) y sus propiedades internas. En Lengua y Habla, 19, 166-187.
- FERNÁNDEZ-MONTRAVETA, A. Y G. VÁZQUEZ (2017). Las construcciones con “se” en español. Madrid: Arco Libros.
- GARCÍA, S. (1996). Las expresiones causales y finales. Madrid: Arco/Libros.
- GARCÍA SALIDO, M. (2013). La expresión pronominal de sujeto y objetos en español: Estudio con datos conversacionales. Santiago de Compostela: Verba Anuario Galego de Filoloxía, Anexo 70.
- GIVÓN, T. (2001). Syntax: An introduction. Vol. I. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins.
- GONZÁLEZ CALVO, J.M. (1995). La oración simple. Madrid: Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1995). El léxico en el español actual: uso y norma. Madrid: Arco/Libros.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1991). La impersonalidad gramatical: descripción y norma. Madrid: Arco/Libros.
- GONZÁLEZ CALVO, J.M. (1995). La oración simple. Madrid: Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ ARAUS, MA. L. (1995). Formas temporales del pasado en indicativo. Madrid, Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997). Temas remas, focos, tópicos y comentarios. Madrid: Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1994). Estructuras comparativas. Madrid: Arco-Libros.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1994). Estructuras pseudocomparativas. Madrid: Arco-Libros.
- GUTIÉRREZ REXACH, JAVIER (2015). Enciclopedia de lingüística hispánica. London: Routledge.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2018). Parentéticos. Madrid: Arco-Libros.
- HALLIDAY, M.A.K. (1993). An introduction to Functional Grammar. London: Edward Arnold.
- KOVACCI, O. (1986). Notas sobre adverbios oracionales: dos clases de limitadores del dictan. En Revista Argentina de Lingüística 2 (2), 299-316.
- KOVACCI, O. (1990). El comentario gramatical. vol. I, Madrid: Arco / Libros.
- KOVACCI, O. (1992). El comentario gramatical. vol. II. Madrid: Arco / Libros.
- LAMÍQUIZ, V. (1985). Estrategia de la metodología lingüística. En El contenido lingüístico, Del sistema al discurso (pp. 39-42). Barcelona: Ariel.
- LANG, M. F. (1992). Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno. Madrid: Cátedra.
- LANGACKER, R. W. (2000) Grammar and Conceptualization. Berlin-New York: Mouton de Gruyter.
- LÓPEZ GARCÍA, F. (2018). Predicados inacusativos en español. Madrid: Arco / Libros.
- MANACORDA DE ROSETTI, M. (1969). La llamada pasiva con sé en el sistema español. En A.M. BARRENECHEA y M. MANACORDA DE ROSETTI. Estudios de gramática estructural (91-100). Buenos Aires: Paidós.
- MARTÍN VEGAS, R. A. (2006). Introducción a la morfofonología contemporánea. Rincón Handbooks in Linguistics 21.
- MARTÍNEZ MARÍN, J. (1996). Estudios de fraseología española. Málaga: Ágora.
- PASTOR, P. (2017). La deixis locativa y el sistema de los demostrativos. Madrid: Arco-Libros.
- PENA, J. (1999). Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico. En I. BOSQUE y V. DEMONTE (Eds), Gramática descriptiva de la lengua española, V. III (pp. 4305-4366). Madrid: Espasa, Real



- Academia Española. (Incorporado en Morfología del Español en fichas)
- PENSADO, C. (ed.) (1995). El complemento directo preposicional. Madrid: Visor Libros.
- PORTO DAPENA, J-A. (1994). Complementos argumentales del verbo: directo, indirecto, suplemento y agente. Madrid: Arco/Libros.
- PORTO DAPENA, J-A. (1995). El complemento circunstancial. Madrid: Arco/Libros.
- PUJOL PAYET, I. (ed.) (2013). Formación de palabras y diacronía. A Coruña: Universidade da Coruña, Anexos de Revista de Lexicografía, 19, 246 pp.
- RODRÍGUEZ ESPIÑEIRA, M.J. y J. PENA SEIJAS (2008). Categorización Lingüística y límites intercategoriales. Santiago de Compostela: Universidade, Servizio de Publicacions e Intercambio Científico, Verba Anexo 61.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. M. (2005). Manual de sintaxis del español. Madrid: Castalia.
- ROJO, G. (1987). Aspectos básicos de sintaxis funcional. Málaga: Ágora. (Incorporado en Sintaxis del español en fichas)
- SERRANO DOLADER, D. (1995). Las formaciones parasintéticas en español. Madrid: Arco/Libros.
- VARELA ORTEGA, S. (1992). Fundamentos de morfología. Madrid, Síntesis.
- VARELA ORTEGA, S. (ed.) (1993). La formación de palabras. Madrid: Taurus Universitaria.
- VATRICAN, A. (2016). El condicional del español. Madrid: Arco-Libros.
- VAZQUEZ ROZAS, V. (1995). El complemento indirecto en español. Universidad de Santiago de Compostela: Lalia.
- WEINRICH, H. (1974). Estructuras y función de los tiempos en el discurso. Madrid: Gredos.

### C) GRAMÁTICAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

- ALARCOS LLORACH, E. (1994). Gramática de la lengua española. Madrid: Real Academia Española, Espasa Calpe.
- ALCINA FRANCH, J. Y J.M. BLECUA (1972). Gramática española. Barcelona: Ariel.
- ALONSO, A. y HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1938). Gramática castellana. Buenos Aires: Losada.
- BELLO, A. (1847). Gramática de la lengua castellana. Buenos Aires, Sopena, 1970.
- BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. 3 vol. Madrid: Espasa, Real Academia Española.
- DEMONTE, V. (1991). Detrás de la palabra: Estudios de gramática del español. Madrid: Alianza Editorial.
- DI TULLIO, Á. (1997). Manual de gramática del español. Buenos Aires: Edicial.
- DI TULLIO, Á. (2010). Manual de gramática del español. Buenos Aires: Waldhuter.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1951). Gramática española, Los sonidos, el nombre y el pronombre. Madrid: Revista de Occidente.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986). Gramática española, IV. El verbo y la oración (volumen completado y ordenado por I. Bosque). Madrid: Arco/Libros.
- GILI Y GAYA, S. (1964). Curso superior de sintaxis española. Barcelona: Vox.
- KOVACCI, O. (1990/1992). El comentario gramatical I y II. Madrid: Arco/Libros.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (2005). Gramática cognitiva para profesores de español. L2. Madrid: Arco/Libros.
- LENZ, R. (1920). La oración y sus partes. Santiago de Chile: Nascimento.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973). Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). Nueva gramática de la lengua española. 2 vol. Madrid: Espasa Libros. SECO,
- M. (1974). Gramática esencial del español. Madrid: Aguilar.

### Recursos en red:



Tanto la producción académica necesaria, las clases grabadas, las comprobaciones de lectura como todo lo necesario para ejercitarse y autoevaluarse en cada instancia evaluativa se hallan disponibles en el aula virtual del curso:  
<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/login/index.php>

Diana R.Tamola

Profesora en Enseñanza Media y Superior en Letras  
Licenciada en Letras  
Magíster en Ciencias del Lenguaje  
Universidad Nacional de Cuyo

**Dra. Marcela María RAGGIO**  
Directora del Departamento de Inglés  
Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo

PROGRAMA REVISADO POR LA  
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO, DRA.  
MARCELA RAGGIO

17 de Agosto de 2022